

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la Compañía Galápagos Deep S.A.

Presente.-

DE CONFIRMADAD CON LA RESOLUCION EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ELEVO EL INFORME ANUAL DE LABORES PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE ESTA COMPAÑÍA GALAPAGOS DEEP S.A.

ESTE INFORME VERSA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2007, EL QUE ESTA SUJETO A LAS DISPOSICIONES CONTEGIDA EN LA RESOLUCION QUE HE MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, Y ADEMAS ESTA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS,

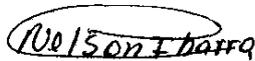
LA ADMINISTRACION A MI CARGO HA PRESENTADO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS Y OBLIGACIONES QUE LE COMPETEN PARA UN DESARROLLO ARMONICO DE SUS ACTIVIDADES ACTUALES.

ES NECESARIO INDICAR QUE LA COMPAÑÍA DEBE TOMAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA RECAUDACION EN LAS VENTAS PARA LO CUAL FUE REALIZADA. COMO MAS PUBLICIDAD, INFORMACION A TRAVES DEL INTERNET Y OTROS MEDIOS. EL TOTAL DE ACTIVOS ES DE \$ 500, TOTAL DE PASIVO ES DE \$ 0,0 Y UNA UTILIDAD DE \$ 0 YA QUE SE INICIO EN ESTE AÑO LAS ACTIVIDADES

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO A MI BRINDADA Y A ESTA ADMINISTRACION.

Puerto Ayora 12 de Marzo del 2008

Atentamente,



Nelson Ibarra Brava

PRESIDENTE DE GALAPAGOS DEEP S.A.



Ldo. David Ascencio Anchundia

REPRESENTANTE LEGAL DE GALAPAGOS DEEP S.A.

